

En Salamanca trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella idem... 4.25
Semestre... 8
Año... 15

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios a precios convencionales.

Pagos anticipados

Número suelto 5 céntimos.

El Salmantino

Diario de la tarde. Segunda época

FRANQUEO CONCERTADO

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51, donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales

Número atrasado 10 céntimos.

AÑO IV

Salamanca 16 de Junio de 1910.

NÚM. 12.

ALMACÉN DE PAÑOS Junquera Hermanos

Plaza del Mercado, núms. 68 y 70—Salamanca.

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compete con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretimiento y verano, ofreciendo a su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

LA SASTRERÍA que ofrece al Clero, las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como por la buena confección y economía, es la de

Ramón Acedo Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias. Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid. Consulta de DOCE a DOS y de CINCO a OCHO, Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca.

LUCAS VICENTE en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sagrado Corazón.

Nicolás Albertos

CALLE DE LA RUA, NUM. 25.—SALAMANCA

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretimiento que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

¡Señoras! La casa NIÑO recibe constantemente, además de sus acreditadas CORSÉS, forma francesa, todos los géneros necesarios para su confección, como son telas de todas clases y gustos, adornos, ballenas, ligas, broches aceros de calidad superior, a precios muy económicos.—46 Plaza Mayor, 46.

LA NUEVA FASE DEL "SILLON"

Entre las muchas tendencias que hoy se agitan en el interior de Francia, hay una que, desde el primer día, suscitó vivas polémicas, apasionando los ánimos, produciendo viva controversia, y que, merced a sucesos recientemente desarrollados y actitudes adoptadas, ha vuelto a colocarse sobre el tapete, siendo objeto de discusiones y comentarios, sin que todavía pueda precisarse con exactitud la extensión del movimiento iniciado. Nos referimos a la nueva fase que representan las últimas direcciones del Sillon.

¿Quién no conoce la historia de esta agrupación, debida a la ardorosa palabra del antiguo estudiante de la politécnica, Marc Sangnier? ¿Quién no ha oído, cuando menos, hablar de Le Sillon (el surco), que espíritus inquietos o amigos de novedades han querido presentarnos en España como modelo que debíamos seguir?

El que haya leído las líneas trazadas hace algún tiempo por la sugestiva pluma de Francisco Veuillot, se habrá sentido atraído ante la sencillez de las descripciones, lo mismo que ante el poderoso movimiento sillonista tan rápidamente desarrollado y que en el fondo llevaba una idea grande, una idea hermosa, el desarrollo de la vida cristiana en el seno de la democracia de la vecina república. Sorprende ciertamente cómo

el joven colegial de Stanislas, el fundador del periódico titulado Dios y Patria, reuniendo en la Cripta a sus condiscípulos los arenga, los entusiasma, y arroja la semilla que, ha de germinar tan rápidamente, que en 1902 reunía en París su primer congreso nacional y al año siguiente el segundo en Tours, estableciendo su centro en un elegante hotel del Boulevard Raspail, en cuyas habitaciones colocaban, en hermosa lámpara de mármol blanco, con letras de oro, la bendición que El Surco había recibido del cardenal Richard.

Pero, no siempre es fácil la orientación de las democracias, mucho más cuando se pretenden adoptar ciertos principios y ciertas teorías que no son la mejor garantía para el triunfo de los verdaderos ideales. La marcha del Sillon no era intachable; se habían notado en su desarrollo tendencias que no agradaban, pero se había prescindido de ellas esperando, como escribía un autor francés, que «la experiencia y la reflexión sabrían amortiguar las audacias, los sueños y los excesos juveniles». Mas no fué así, negras nubes aparecieron en el horizonte, cariñosas advertencias fueron hechas para apartarle de la senda emprendida, sin obtener resultado.

Desde entonces, el concepto que del Sillon se había formado perdió mucho, antiguos y valiosos elementos se separaron de su acción. Repetidas veces los obispos le dirigieron sus censuras; en Roma, de donde viene toda luz, se sintió inquietud viva por el rumbo tomado por el Sillon, y hace algunas semanas, en un documento al que se concede importancia, el cardenal secretario de Estado felicitaba al obispo de Quimper por haber tomado contra el Sillon medidas rigurosas.

No es posible, dados los límites de esta crónica, extenderse en consideraciones. Ciertas doctrinas contrarias a las enseñanzas de la Iglesia, el espíritu de independencia, las alianzas, más estrechas de lo debido, con los protestantes, el empleo mismo de la palabra democracia, el concepto de la democracia cristiana y su diferencia de la democracia social adoptada por el Sillon, a pesar de lo expuesto en la Encíclica de León XIII Graves de communi et Motu proprio de Pío X, son, entre otros, extremos sobre los que se han dirigido rudos ataques a los sillonistas.

Pero no es esta la última palabra; el Sillon evoluciona. Del campo social, donde antes se movía, pasa el campo político. Le Sillon boletín de acción y propaganda del pasado mes de Mayo, publica la proposición presentada al Congreso regional parisiense por M. F. Raedel, el 14 de Mayo, en la que anuncia la nueva orientación, y Marc Sangnier mismo, en un discurso pronunciado el lunes de Pascua y publicado en resumen por el Eveil démocratique del 22 de Mayo, consignaba que, para la realización de sus propósitos, era necesario un partido nuevo. (Pour cette dernière oeuvre il faut un parti nouveau) que será el partido de los demócratas idealistas (ce serait tout simple-

ment le parti des démocrates idealistes). Esto, que parece indicar claramente la formación de un partido político, y de este modo se ha interpretado, ha producido viva expectación preguntándose todos cuál será el porvenir que le estará reservado y el camino que siga, sin que nadie se atreva a aventurar sus juicios, pero deseando que Marc Sangnier abandone determinados principios. ¿Ocurrirá así? ¿Entrará de lleno el Sillon o una parte de él en el terreno político? Pronto lo veremos y entonces será ocasión de hablar.

La "Gaceta,"

Extracto del último número:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos indultando de la pena de cadena perpetua a Luis Alitado Ramírez, Pedro Colmenar Roldán y Felipe Elegido González.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden desestimando la protesta que se cita, hecha a las oposiciones verificadas para proveer las escuelas de niños, vacantes en la provincia de Canarias; aprobando dichas oposiciones y disponiendo se expidan los nombramientos en la forma propuesta por el Tribunal.

LA FIRMA.—De Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito militar, blanca, al excelentísimo señor doctor don Angel Pulido.

Destinando a la zona de Getafe al coronel don Hernán Cortés Cerrillo.

De Hacienda.—Nombrando delegado de Toledo al señor Meléndez, que lo era de Guipúzcoa.

Idem de Guipúzcoa al de Guadalupe señor Vin.

De Gracia y Justicia.—Admitiendo la dimisión del fiscal del Supremo señor Ruiz Jiménez.

Dos indultos reglamentarios.

De Fomento.—Nombrando inspectores generales a los ingenieros señores Buirón y Puig.

Idem jefes del mismo Cuerpo a los señores Busto, Sierra, don Ladisao Pérez, don Mariano Alvarez, Arguilles y Gullón.

Jubilando al inspector general de Caminos señor Alvarez.

Concediendo la gran cruz del Mérito agrícola a los señores Salas y don Bernabé Dávila.

DE OJE O

Los obreros de la pluma, que así nos llamamos modestamente los periodistas, andamos siempre a vueltas con el Diccionario de la Lengua. Esto ya lo saben todos. Pero lo que no sabrán ustedes, porque yo a nadie se lo he dicho, es que, buscando esta mañana el significado de una palabrita, que debe ser invento de algún intelectual, me encontré con el de otra que yo no conocía, ni suponía siquiera que estuviese registrada por los señores académicos de la más limpia, fija y esplendorosa de todas las Academias. Canaleja, diminutivo de canal. Y canal, es sabido, significa encañado o conducto abierto por donde se lleva el agua o cualquier otro líquido.

Canaleja, significará por consiguiente tanto como reunión o suma de pequeños canales por los que sea conducido algún líquido o cosa que pueda liquidarse.

Dispénsenme los lectores de EL SALMANTINO... sin darme cuenta de ello pensaba investigar las cosas que pueden ser liquidadas y esto hubiera sido una tabarra insostenible. Porque calculen ustedes si hay distancia y camino que recorrer entre la liquidación de la cuenta con el zapatero, que se refiere a lo que a todas horas se trae arrastrando, hasta la del oro purísimo de una diadema o de una corona que son para colocarlas en la cabeza.

Nada, nada, desisto de mi laboriosa investigación.

Aparte de que bien saben todos que es lo que puede ser liquidado.

Vuelvo a la significación del apellido que lleva el señor Presidente del Consejo de Ministros. Y me pregunto a mí mismo. ¿Por qué rara casualidad llamarán Canalejas al jefe del Gobierno?

¿Qué canalitos ni canalones pueden ser los de don José, para que merezca un sobrenombre tan hueco? ¿Qué vinos generosos, dorados aceites o filtradas aguas nos vienen por los canalillos de la Presidencia que don José ocupa?

Pues, muchos y muy abundantes, tuve que contestar, después de leído el discurso que el señor Canalejas puso en labios de don Alfonso y que escucharon, ayer los señores Senadores y Diputados.

¡Es todo un programa de Gobierno!

Allí no queda ttere con cabeza, ni reforma que no sea valientemente acometida.

Para las negociaciones con el Vaticano, un poco de aceite que suavice las asperezas advertidas en la marcha de las mismas.

¡Y al cabo de la calle en esta materia!

Aceite, mucho aceite en eso de las Asociaciones religiosas y de la libertad de conciencia y del artículo 11, para que al poner las manos en estas cosas se resbalen y resulte a lo sumo un lamparón imborrable para los que a ellas toquen.

¡Resuelto el problema religioso!

Agua clara, pero sin jabón ni lejía, en todo lo que sea reforma de Códigos, porque con un baño de poca duración, basta para que queden como nuevos.

¡Y nadie podrá quejarse!

Vino generoso en cuanto a nuevas organizaciones del Ejército y la Armada. ¡Sobre todo, el servicio obligatorio!

Y aguardiente de muchos grados en lo del problema económico, tributación e impuestos, porque esto hace mucha falta, pero muchísima falta.

Para que España sea rica, feliz e independiente.

¡Qué dichoso porvenir el nuestro! ¡Y qué envidia nos han de tener las demás naciones!

Yo sólo me temo una cosa.

Que no den tiempo a don José

para llevar a cabo tanta reforma como tiene metida en la cabeza. Y sería una desgracia que esto aconteciera.

Síde algo sirvieran mis ruegos, yo se los haría insistentemente a todos para que no cometan la torpeza de armar una zancadilla a nuestro Presidente del Consejo.

Hagan ustedes el favor, señores políticos, de no meterse con don José.

Déjenle ustedes que acabe de asegurar nuestra dicha y de hacer feliz a nuestra patria.

EDIFICANTE

Para que nuestros lectores puedan tener cabal idea de lo que va a perder D. Melquiades Alvarez con su programa revolucionario del frontón, si llega a implantarse, reproducimos tomándolo de La Epoca el sueltito siguiente, que no tiene desperdicio:

«LAS CORBATAS DE D. MELQUIADES

Don Melquiades Alvarez habla mal del Sr. Pidal y de las grandes Compañías; pero cobra puntualmente las 20.000 pesetas que cada año le da la Sociedad general Azucarera, que don Alejandro Pidal preside. No lo entendemos. Lo correcto es que renuncie a esas pesetas, o que se calle.

El mismo Sr. Alvarez truena contra la plutocracia, pero cobra las 10.000 pesetas que cada año le dan los señores del ferrocarril de Santander a Bilbao, que no son precisamente pobres de solemnidad. Lo propio ocurre con otras tres Sociedades que también tienen a D. Melquiades a sueldo. Seguimos sin entenderlo.

El propio D. Melquiades, que sin ser abogado de pobres censura a los ricos, toma de ellos pleitos y honorarios, y defiende los intereses del Banco Hispano-Americano, de la Compañía de ferrocarriles del Norte, de los grandes contratistas del Estado y de otros pordioseros así.

Contra la Tabacalera y otros monopolios se descomponen D. Melquiades; pero recibe de ellos estancquillos para viuditas, destinos para los amigos y pleitos para él. Cada vez lo entendemos menos.

Dice de Canalejas lo que pudieron oír los que estuvieron en el frontón, pero toma de Merino gobernadores y alcaldes que le ayuden a ganar en Oviedo un acta, que aun así tuvo el Supremo que declarar nula, por haber sido arrancada a virtud de violencias, coacciones y votaciones simuladas.

Dice de este Gobierno cosas atroces, y a los dos días manda mediador que pida para él tres alcaldes más en Asturias, y el gran Merino se deja caer inocentemente, y se los da con divisa republicana.

De los Gobiernos de la Monarquía habla D. Melquiades como de cosas despreciables; pero se sirve de ellos para colar a un hermano en la carrera judicial por la puerta falsa; para que su representante en Oviedo, y otro hermano, disfruten las 15.000 pesetas que produce la recaudación de contribuciones; para que un tío suyo recauda las contribuciones de Miéres; para que un primo suyo haya sido empleado en la Junta de Obras del puerto de Gijón; para que un hermano

político sobre sueldo en la sección de Instrucción pública del gobierno civil de Oviedo; para que muchos de sus correligionarios hayan conseguido empleos de aquellos malos gobernantes; para montar en Asturias un tinglado caciquil, que desde lo judicial llega hasta los peatones, que tan buenos servicios prestaron en la pasada lucha electoral á ciertos candidatos; y en fin, para otros favores que sería muy prolijo enumerar, porque, según nuestra lista, pasan de mil...

—Ese es D. Melquiades. Con todo eso, ya pudo decir que estaba echada la suerte.

—Y tan echada! Que le quiten lo cobrado y lo bailado á expensas de todos esos gajes que los monárquicos le dieron.

—¡Y viva yo!—que dirá Alvarez.

DE RE RÚSTICA

¡Camará... los toros del Duque!

¡Cree que no cesaba de llover nunca! ¡Como que no se me quitaba del pensamiento la maldición del gitano! «Dios te de sol, para limpiar; agua, para trillar, y aire, para meter paja... Digo que al gitano se la *acomunan*, pero también la podía haber sacado de su cabeza, algún *diputado* provincial.

Pero es lo que hemos dicho siempre, que el frío y el calor no se quedan para allá y ya estamos como dice el otro en la *frola* de la recolección. Ahora lo que hace falta es que no se revengan los trigos ya que tienen pocas pajas que cortar; que aunque «más vale que revenga, que no que no venga» «si en cima de claro, ralo...»

¡Conque, ánimo amiguitos labradores! Lo único que tengo que advertiros, es que demasiado ofendemos á Dios en todo el año; y ahora no faltar á misa los domingos, que el permiso no es más que para trabajar los días festivos, y pedir á Santa Bárbara bendita...

¡Ah! Y acordaos de que no se puede trabajar tampoco el día de San Pedro Apóstol; y el día de Santiago hay que dar una buena merienda á los mozos, segadores y trilliques.

AQUEL DE ANTES.

De todas partes

De Madrid.—Sumario del discurso de la Corona.

Comienza don Alfonso manifestando sus gratas esperanzas de que con la deliberación de las Cortes y con la obra que lleven á cabo, se conseguirá un avance considerable en la restauración de las energías nacionales.

Afirma luego la cordialidad de relaciones con todos los países, y espera que no se interrumpa la feliz concordia con la Santa Sede.

Alude luego á la visita del rey de Portugal, al viaje último que á Londres hizo con motivo de la muerte de Eduardo VII, y al de la Infanta Isabel á la Argentina.

Dice á continuación que necesitamos mantener la ocupación de parte del territorio del Rif, y que siguen las negociaciones con el Mahzen para obtener las debidas indemnizaciones y garantizarnos contra futuros ultrajes y perturbaciones.

En la vida del Estado se presentan—añade—otros problemas que exigen hondas transformaciones. En cuanto al de las órdenes religiosas, el Gobierno se esfuerza en reducir las y sujetarlas á las normas civiles. Inspirándose además el Gobierno en el espíritu universal de libertad de conciencia, ha dado al artículo 11 de la Constitución toda la amplitud que su texto autoriza.

Se dará preferente atención á las reformas en la administración de justicia, á la del Código civil, del Penal, del procedimiento y del régimen penitenciario.

El servicio militar obligatorio y la pronta concesión de recursos necesarios para el Ejército, no serán olvidados.

El ministro de Marina persevera en renovar el material flotante, dirigiendo los sacrificios de hoy al poder naval de mañana.

En el orden económico se procurará la nivelación y normalidad. Para ello se establece nuevo régimen tributario, inspirado en la jus-

ta distribución de las cargas públicas y capacidad económica de los contribuyentes, valiéndose del impuesto progresivo, suprimiendo exenciones provechosas á las personas jurídicas y reformando el impuesto de consumos.

Especial atención se dedicará á las relaciones comerciales.

El régimen municipal se fundamentará en la ley de 1887.

Se reproducirán los presupuestos concernientes al contrato de trabajo, habitaciones obreras, etc., etc.

La salud pública será también ocupación de las Cortes, para procurar el saneamiento de las ciudades y de los campos.

Será cuestión primordial la de la enseñanza y para el desenvolvimiento de ella, no se omitirá medio ninguno.

Y por último, se tratará de las obras públicas, hidráulicas, forestales y agrícolas, procurando el fomento de los intereses materiales.

Termina don Alfonso diciendo á los Senadores y Diputados que les aguardan largas horas de trabajo. Es verdad.

París.

En la Cámara de los diputados ha continuado el interesante debate político que hace días ha comenzado. En él tomaron parte los diputados M. Aulviot, M. Veer, socialistas y M. Ajam, radical.

Los socialistas abogaron por la representación proporcional y discursaron de largo contra los supuestos abusos cometidos por la magistratura.

M. Ajam defendió las escuelas laicas, manifestando que el Estado debe ampararlas y atacó al colectivismo.

Berlín.—Discusión acalorada.

En la última sesión celebrada en la Cámara de los señores de Prusia, han sostenido, el conde de Zieten, protestante, y el barón de Sandeberg, católico, una acalorada discusión sobre algunos términos que la última encíclica contiene y que el conde de Zieten consideraba injuriosos para los protestantes. El barón de Sandeberg negó en absoluto que existieran en dicha encíclica términos injuriosos para nadie.

Londres.—La reforma de la Constitución.

Según las noticias que se reciben de Londres, parece que en breve dará comienzo la reforma de la Constitución.

La idea parece ser de Jorge V, pues Asquith no era partidario de la reforma, pero no pudo negarse á la voluntad del monarca.

El Labour Party ha visto mal la conducta seguida por M. Asquith.

Obreros sin trabajo.

Con motivo de la crisis que de día en día se va acentuando, son muchos los obreros del Ampudán que se encuentran sin trabajo. Con tal motivo los obreros que se hallan trabajando en las fábricas taponeadas, han acordado trabajar cuatro días por semana y dejar los dos restantes á sus compañeros.

Conducta laudable.

Los elementos católicos de Barcelona han celebrado reuniones importantes para organizar enérgica protesta contra el clerófono gobierno del Sr. Canalejas, con motivo de la real orden referente á los cultos disidentes.

En breve comenzará una activa campaña católica de mitines contra referida real orden.

Huelga sin solucionar.

Continúa sin solucionar, en Bilbao, la huelga de cerrajeros, pues la fórmula que propuso el Gobernador la aceptaron los patronos pero no los obreros.

Sigue, pues, el conflicto sin saber cuándo terminará.

Los licenciados ayer

Facultad de Derecho.

D. Ignacio Santo y Cortina, con la calificación de sobresaliente.

D. Felipe Urribarri, con la de aprobado.

D. Robustiano López, *id.*

— José Salas Diestro, *id.*

— Félix Emilio Caballero, *id.*

— Félix Lequerica, sobresaliente.

Enhorabuena á todos.

Ayuntamiento

Sesión de ayer tarde.

Presidió el Sr. Díez.

Asistieron los Sres. Rodríguez Sánchez, Marcos Martín, Pérez Criado, Iscar Peyra, Cabezas, Santa Cecilia, Iscar Pascua, de la Rúa, Juárez, Pinilla, Villalobos, Martín Bazán y Ceballos.

Dióse lectura al acta de la sesión anterior, haciendo uso de la palabra en contra de la aprobación de la misma el Sr. Iscar Pascua, que pide se modifique su redacción haciendo constar la conducta observada en la sesión anterior por el Sr. Alcalde presidente.

Así se aprobada.

Se presenta una proposición firmada por los Sres. Pinilla, Santa Cecilia y otros por haberse levantado la sesión anterior con disgusto de todos los señores concejales, en virtud de lo cual pide el Sr. Pinilla se modifique el artículo del reglamento.

Arguye que quieren estar al amparo de un reglamento, de una ley, y no de un temperamento ni de los caprichos de nadie.

La proposición es objeto de animada discusión, por si es ó no voto de censura para el Alcalde.

Hablan los señores Iscar, que apoya en un todo la proposición presentada por el Sr. Pinilla; el señor Marcos Martín habla en contra de la primera parte y apoya la segunda, mostrándose partidario de que á los concejales no se limite tiempo para la discusión de los asuntos de la orden del día; Santa Cecilia interpreta la proposición en su primera parte no como voto de censura, sino como llamamiento al orden para que haya perfecta armonía y concordia entre el Alcalde y los concejales.

Respecto á la segunda, marcha de acuerdo con el Sr. Marcos Martín.

D. Antonio no quiere pasar por la aprobación de la tan llevada y traída proposición.

El Sr. Pinilla pide con urgencia sea sometida á votación.

El alcalde se niega á ello; Santa Cecilia se levanta y dice al alcalde que no debe tener repugnancia en que se apruebe la proposición por cuanto no se opone ni falta en nada al espíritu de la ley.

No está dispuesto á transigir el alcalde presidente y el señor Pinilla retira la primera parte de la proposición, pidiendo la inmediata votación de la segunda, la cual es votada con trece en pró y siete en contra, resultando, pues, aprobada.

Orden del día.

Pasan á discusión los informes de las comisiones permanentes acerca del proyecto de reglamento para la admisión y nombramiento de los empleados municipales.

Ocupa la presidencia el señor Hernández Sanz.

Hace uso de la palabra el señor Pinilla y dice: «Si esta proposición se vota en contra, no vuelvo á presentar ningún proyecto de reformas que sea beneficioso para el pueblo».

Discuten largo rato, unos en pró, otros en contra del dictamen, hasta que se fatigan y cansan, para venir á quedar (lo pide el señor Pinilla) en que el asunto quede otros ocho días sobre la mesa.

Escuelas.

Se presenta una instancia pidiendo la aprobación de un croquis de escuelas graduadas, que le es concedida.

Quintas.

Piden se revisen los expedientes de exención del servicio militar de los mozos Gerardo Sendín Mangas y Emerterio Criado Herrero, siendo en el acto declarados soldados condicionales.

Reclamaciones.

Se presenta una del gremio de hortelanos relativa á exigencia de que descarguen sus mercancías á la puerta accesoria del mercado, que queda ocho días sobre la mesa para estudio de la Comisión.

Consumos.

El ingreso por derechos de consumos en la presente semana, asciende á 11.663 pesetas 46 céntimos.

Empréstito.

Fué aprobado someter á segunda subasta el empréstito municipal de

obras, como prueba de deferencia para el pueblo.

Hoy acabo manifestando que le ha sido otorgada la gracia solicitada para ampliación de estudios en el extranjero, al joven Dimas Ledesma.

UN REPORTER NUEVO.

PARA "EL LÁBARO,"

Damos cuenta al estimado colega local de que por esta Redacción estamos inútilmente esperando su anunciada visita.

Ya suponemos que la falta en el cambio, después de haber sido éste anunciado, será motivada por algún descuido, no imputable al director, redactores, ni administrador del colega.

Por eso, y para que el repartidor sea más cuidadoso, enviamos al diario de la Sociedad Editorial esta primera y única amonestación, porque no necesitará de ninguna otra.

Cuartel de la Guardia Civil

Por la Guardia civil del puesto de Cipérez, ha sido denunciado un sujeto llamado Francisco Muriel Martín, por estar sin licencia, cazando en el sitio denominado Valdevarrero, término municipal de Cipérez, ocupándole una escopeta de pistón, que fué puesta á disposición del Juez municipal, bajo el oportuno recibo, según lo ordenan las prescripciones legales.

De sociedad

Anoche salió para Burgos, desde donde se trasladará á Bilbao, nuestro amigo el nuevo abogado D. José María de Acha.

—Para tomar posesión de su parroquia ha salido hoy para Babilafuente, el ilustrado presbítero don Eladio Sánchez, nuestro buen amigo.

—Ha regresado de Madrid con su distinguida familia el acaudalado propietario D. José Miguel Motta.

—Para Cabrera sale mañana nuestro querido amigo y redactor de EL SALMANTINO, el distinguido joven D. Florencio Amador y Carrandi.

NOTICIAS

«Renacimiento.»—Hemos recibido el número prospecto de esta hermosa revista, que en breve empezará á publicarse y que se editará en los talleres montados al efecto en Salamanca, Dr. Riesco, 56.

Sea bien venido el nuevo colega á quien deseamos próspera y larga vida.

Merece plácemes sinceros el señor Blázquez Castro por el esmerado trabajo tipográfico y artístico de que da muestras la revista *Renacimiento*.

CHOCOLATES de Juan F. Martínez é Hijos, San Juan Bautista, 13 y 15. Fabricación de todas clases de chocolates de 6 á 12 reales, Salamanca.

Accidente del trabajo.—El peón de albañil Leonardo Herrero Velasco, habitante en el Pozo Amarillo, número 18, tuvo la desgracia de que se le cayera sobre la mano izquierda una piedra que le aplastó el dedo del medio de la referida mano. Fué curado en el gabinete de nuestro buen amigo D. Ramón Acedo.

Para imágenes, véase el anuncio del acreditado Escultor Sr. Marqués, de Barcelona.

Ayer tarde, cuando más concurrido estaba el paseo de la Glorieta, promovieron un fenomenal escándalo, dos mujeres de aquel barrio.

No hay para qué decir, que se agotó todo el repertorio fino y que los pacíficos transeúntes tuvieron que aguantar muy comedidos voca-

blos. Los agentes de la autoridad no se vieron por aquel sitio.



J. LEÓN ARIAS

CIRUJANO-DENTISTA

Doctor Riesco, 2 (antes Toro), Salamanca.

Anuncia que con el fin de tener más atendida á su clientela, ha suprimido las salidas que hacía con alguna frecuencia á Portugal, por lo tanto, estando él mismo al frente de su gabinete Odontológico, ofrece cuantas operaciones y trabajos de protesis puede prestar el dentista. Doctor Riesco, 2 entrada (junto al arco de la plaza Mayor).

En la plaza de la Libertad tuvo lugar anoche el concierto organizado por el dueño del Bar Salmantino.

Con este motivo se hubo en dicha plazuela un concurrido paseo.

Nuestro amigo D. Ramón Acedo, esta visitando á un anciano de 58 años con *sarampión*. A la vejez... *sarampión*.

ARRIENDO DE CASA

Se arrienda una situada en la carretera de Peñarola (hoy sirve para tienda de ultramarinos y embutidos) cerca de la Granja de Luserna. Consta de planta baja y principal, corral, horno y cuadra. Para tratar, Ramos del Manzano, 25.

El tiempo en Salamanca.—Barómetro, 693'71.

Sol, 39'5.

Máxima, 30'2.

Mínima, 13'8.

Seco, 24'2.

Húmedo, 12'5.

Viento E., 2.

Cielo despejado.

Tiempo, variable.

El Inspector municipal de Sanidad de Negrilla de Palencia y Palencia de Negrilla, ha pasado oficio al Inspector provincial del ramo declarando haberse presentado en aquellos pueblos, con carácter epidémico, algunos casos de *sarampión*.

El Sr. Inspector provincial de Sanidad dirige comunicación al Sr. Inspector de vigilancia recordándole lo preceptuado en el artículo 31 del Reglamento de Higiene especial concordado con lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Marzo de 1908.

El mismo Sr. Inspector dirige comunicación al Inspector de Sanidad de Gomecello y al Alcalde del mismo pueblo, recordándole el exacto cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 154 de la instrucción de Sanidad.

Habiendo desaparecido en el pueblo de Villar de Gallimazo un caballo cuyas señas son color rojo y cola cortada, se ruega á la persona que sepa de su paradero comunicárselo á su dueña D.ª María Mulas, residente en dicho pueblo.

Objeto perdido.—Por los guardias números 7 y 28, Eduardo Blanco y Antonio Rodríguez, de servicio en la estación, ha sido recogido y entregado al Jefe de la misma un cabás de cuero, el cual fué recogido en una de las salas de espera.

En el despacho del Sr. Jefe está á disposición de su dueño.

Hemos sido invitados por atento B. L. M. del Presidente de la representación provincial del «Tiro Na-

cional» en Salamanca, para asistir al acto inaugural de la galería de tiro, que tendrá lugar el próximo domingo á las seis de la tarde.

La entrada será por invitación personal, y para los socios mediante la entrega de la correspondiente tarjeta que acredite su personalidad.

Con muchísimo gusto asistiremos á la inauguración de una sociedad que se propone fin tan simpático y patriótico como el formar hombres diestros en el manejo de las armas.

Calificación.—Con la nota de sobresaliente, recibió ayer el grado de Licenciado en la facultad de Medicina, nuestro particular amigo don José Antonio Arambarri.

Séale enhorabuena.

INESTAL-(PELUQUERO)

PLAZA MAYOR, 26

Nuestro buen amigo D. Manuel Martínez de la Peña sale mañana para Madrid, con objeto de dar lectura al discurso del Doctorado en Derecho.

Deseamos á nuestro amigo el más feliz éxito en el último ejercicio académico.

MERCADOS

Precios oficiales del trigo

SUMINISTRADOS POR LA

Asociación de Fabricantes de harinas

de Castilla.

Salamanca

Trigo, á 43 reales fanega.

Centeno á 28.

Cebada á 27.

Algarrobas á 23.

Avena, á 16.

Harina extra, á 39 pesetas los 100 kilos.

Idem 1.ª, á 38.

Idem 2.ª, á 36'50.

Idem 3.ª, á 34'50.

Menudillo, á 7'50.

Salvado, á 8.

Tendencia en baja.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 400 fanegas á 46 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Mercado del Arco.—La entrada ha sido nula.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 39'50 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 38'05 idem idem.

Idem corrientes á 37'50 id. id.

Idem de segundas buenas á 36'50 idem idem.

Tiempo bueno.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte en el día de ayer, fueron:

1 vagón de harina para La Palma, uno para Cabezón, uno para Hernani, uno para Orense, uno para Imperial, uno para Málaga, uno para Barruelo, uno Atocha y uno para Málaga.

Peñañel

Entraron en este mercado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 44 y 44'50 reales.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 29, cebada á 24 y avena á 16.

Tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

Medina del Campo

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 300 fanegas.

Trigo á 45 reales fanega de 94 libras.

Centeno á 29.

Tendencia floja.

Tiempo bueno.

El estado de los campos es regular

Tengan muy presente, especialmente las Señoras, que en el acreditado comercio EL SIGLO XX, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en crespones y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de Stores, así como ricos rasos para colchas y Edredones.

Ultimas creaciones en Echarpes.

PÉREZ PUJOL, 4 Y 6

EL SIGLO XX

INFORMACION TELEGRAFICA

Servicio especial de la Agencia "Prensa Asociada," para "El Salmantino."

(Recibidos el 16 a la 1-50 t.)

Las Cortes.—Consejo de Ministros.—Cambio de Gobernadores.

Nombramiento oficial.

En la *Gaceta* de hoy se publica el nombramiento del nuevo director de Obras públicas.

Para este cargo ha sido designado el señor don Luis Armiñán, persona muy significada dentro del partido liberal y afecto al señor Canalejas.

En el Congreso.

La sesión que hoy se celebrará en la Cámara de Diputados, quedará reducida al nombramiento de la Mesa interina, según determina el Reglamento.

Se harán también los nombramientos de las varias comisiones que han de funcionar dentro de la Cámara, para el despacho de los asuntos de que ha de conocer.

Después de la sesión.

Sábase que después de terminada la sesión en el Congreso, los Ministros se reunirán en Consejo.

Supónese que tendrá gran importancia esta reunión, por tratarse en ella de la actitud que ha de mantener el Gobierno en las Cortes.

De lo que se tratará en el Consejo.

Es seguro que aparte de otros asuntos que serán objeto de los acuerdos que el Consejo tome esta tarde, se resolverá lo que proce- da en el asunto del Centenario de las Repúblicas Sud-Americanas.

Créese que los Ministros tomarán el acuerdo de que España concurrirá llevando brillante representación en las fiestas de aquel Centenario.

Va a empezar la contradanza.

Tan pronto como termine la discusión de las actas en las Cortes, se llevará á cabo la anunciada combinación de gobernadores de provincia.

No puede precisarse ahora cuántos serán removidos ó trasladados, pero se presume que será bastante extensa la combinación.

El fundamento de estos cálculos no puede ser otro que el de las quejas y protestas á que las últimas elecciones han dado motivo.

La intervención de Weller.

Parece ser que en la combinación de gobernadores que se intenta, tendrán gran significación las indicaciones del señor Weyler, por lo menos respecto de algunas provincias.

Supónese que si entrase Barcelona en la combinación, sería consultado el general para el más acertado nombramiento.

Uno á quien se respeta.

El Gobernador civil de Zaragoza continuará al frente de la provincia de su mando.

La confirmación en su puesto del Gobernador civil de la capital aragonesa es cosa obligada para la combinación que se estudia.

Gobernador interino.

Al frente del Gobierno de Cáceres, seguirá interinamente el secretario del mismo Gobierno civil.

Las simpatías de que goza en la provincia este funcionario deter-

minan al parecer esta resolución del Gobierno.

Canalejas y Maura compadreado.

Maura entre bastidores.

Según declaraciones de un personaje político publicadas hoy en un periódico de la Corte, el señor Maura no es ajeno á la inclusión de algunos conceptos en el discurso de la Corona.

Afirma el personaje á que nos referimos que las frases más significativas y los conceptos más salientes del discurso han sido inspirados por el jefe del partido conservador.

Un aplauso á D. Antonio.

Elogiase esta intervención del señor Maura, porque significa según el aludido personaje un grandísimo servicio prestado al régimen.

Se afirma que la actitud de apoyo decidido y leal por parte del señor Maura al Gobierno, ha hecho perder considerable terreno á los avances revolucionarios, que venían advirtiéndose.

Lo que dicen otros.

La prensa liberal en cambio, conceptúa desastroso y de muy mal resultado para el Sr. Canalejas y el gobierno que preside, esta inteligencia con el Sr. Maura.

Auguran los periódicos liberales que este apoyo amistoso del señor Maura para con Canalejas le ocasionará la muerte ministerial y política.

Canalejas transigente

Lo que dice un subsecretario.

El subsecretario de Gobernación, señor Latorre, ha hecho declaraciones acerca de la política canalejista.

Refiriéndose al discurso de la Corona manifestó que Canalejas se ha mostrado en dicha obra muy transigente.

Bañándose en agua de rosas.

Los elogios que el señor Latorre tributa á Canalejas son muy grandes.

Dice que desde el punto de vista político, el Mensaje es de lo más aceptable y de lo más tranquilizador que se puede dar.

En suma: el subsecretario de Gobernación alaba cuanto puede al Presidente del Consejo.

¡Es natural!

Merino mejora.

La enfermedad del Ministro de la Gobernación va cediendo.

Hoy se encuentra el señor Merino aliviadísimo

Falta que mejore su situación política en el Ministerio, ahora que ya tenemos Cortes.

Las reformas sociales.

Una reunión.

Se han reunido los señores que componen la ponencia de la proyectada ley de Seguros populares.

En dicha reunión se han tratado varios puntos de indiscutible importancia.

Las bolsas del trabajo y los seguros contra el paro.

El director de la Caja de Pensiones, señor Moragas, expuso el proyecto de ley, sobre las bolsas del trabajo.

Igualmente presentó la de seguros contra el paro.

La ponencia aceptó el plan de dichos proyectos.

Para el Congreso internacional contra el paro.

A propuesta de los señores Buylla y vizconde de Eza, se acordó incluir los dos trabajos del señor Moragas, en la memoria oficial que la ponencia de la ley de seguros está redactando.

Dicha memoria será presentada en el próximo Congreso internacional contra el paro, que ha de celebrarse dentro de poco en París.

De Roma.

La última enciclica y los alemanes.

A pesar de cuanto vienen diciendo los periódicos anticlericales acerca de los supuestos disgustos y cuestiones entre el Vaticano y el Gobierno alemán, la concordia entre ambas potestades no puede ser más sincera.

No ha habido las ofensas que dichos periódicos suponen.

Los ligeros rozamientos, á que han dado tan colosales proporciones periódicos, han sido satisfactoriamente arreglados mediante un cambio de notas entre el Cardenal Merry del Val, secretario de Estado del Papa, y el Canciller de Alemania.

La caridad del Papa.

Su Santidad Pío X, que tan amorosamente ha atendido siempre á los que han sufrido los rigores de las calamidades públicas, acaba de dar una muestra más de su caridad inagotable.

Para que se alivie la miseria reinante en la parte de Italia donde causaron tantos daños los últimos terremotos, ha enviado la respetable suma de 200.000 liras.

Este acto del Papa, que en medio de tantas cuestiones como solicitan su atención, se acuerda de los desgraciados y los socorre, es muy aplaudido.

BARCELONA

Preparando otro aplech.

Animados los carlistas catalanes por el lisonjero éxito alcanzado el día 12 en el aplech de Montalegre, preparan para el día 25 de Julio otro nuevo.

Este aplech que ha de celebrarse el día de San Jaime en el Tibidabo, será monstruo y servirá para hacer el recuento del avance que ha tomado el partido jaimista en la capital de Barcelona.

Servirá al mismo tiempo para conmemorar la fiesta onomástica de don Jaime.

Periódico denunciado.

El batallador diario tradicionalista de Barcelona, *El Correo Catalán*, ha sido denunciado hoy, por supuestas escitaciones á la sublevación.

También dicen que el citado número contenía algunos conceptos duros y hasta injuriosos hacia la persona de don Alfonso.

La noticia ha producido profunda impresión, siendo el tema en todos los Círculos políticos.

Viaje precipitado.

El jefe de Fomento de Tarragona, después de conferenciar con varias personalidades de esta población se ha dirigido, en el tren rápido, á Madrid.

El viaje de D. José Elías Molins, tiene por objeto gestionar cerca del ministro del ramo, las mejoras que son de más interés en la población.

Conducta elogiada.

Repuesto de la grave enfermedad que aquejaba al presidente de la Junta de Defensa Social, señor Marqués de Pascual, el primer acto que ha ejecutado ha sido mandar un enérgico telegrama al presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, protestando en nombre de los católicos de la Defensa Social, de la real Orden sobre los cultos disidentes.

Los católicos de Barcelona.

Los católicos de Barcelona se están preparando para hacer ruidosa protesta contra el sectarismo del Gobierno.

Organizan una serie de mitines y reuniones, á las que quieren dar importancia inusitada.

Los paseos militares.

Los paseos de prácticas militares que hace tiempo han comenzado en la capital de Cataluña, continúan realizándose con la actividad acostumbrada.

El regimiento de Alcántara.

Entre los paseos que todos los regimientos están dando parece se distinguen los del regimiento de Alcántara, que hoy ha llegado al sitio denominado de San Justo.

La cabalgata de mañana.

Con objeto de que la cabalgata que ha de celebrarse mañana por la noche tenga mayor brillantez, se ha solicitado por la comisión, del capitán general, que conceda alguna banda de música.

Concesión del capitán general. El capitán general de Cataluña, ha manifestado, en contestación á la solicitud de permiso para las bandas de música, que concede cinco y una de cornetas, para mejor resultado de la fiesta.

Un banquete.—Siga la fiesta. La Comisión de festejos ha preparado un brillante banquete para obsequiar á las reinas de los mercados.

No está aun fijada la fecha en que ha de celebrarse, pero pudiera suceder fuese mañana por la noche, ó al día siguiente al medio día.

Continúan celebrándose todos los festejos con gran animación.

Desde Santander. Automóvil despeñado. En la carretera de Asturias ha ocurrido un accidente, que tuvo graves consecuencias y pudo haberlas tenido aun más graves.

Caminaba por ella un automóvil en el cual se dirigían varias personas á Oviedo, con objeto de pasar allí el día.

Al llegar á un punto, entre Unquera y Columbres, las personas que ocupaban el automóvil se apearon, para saludar á unos amigos.

En el mismo momento, el automóvil cayó despeñado por un tremendo precipicio que bordeaba la carretera.

El chauffeur fué arrastrado por el automóvil.

Ignórase hasta la fecha si se ha salvado el conductor del vehículo, temiéndose que haya perecido.

Sevilla.

Sigue la campaña de los católicos. La asociación de los jóvenes propagandistas, que demuestra ser admirable, sigue con ardores juveniles su campaña contra la política del actual Gobierno.

El lunes próximo darán un mi-

tin de protesta los numerosos elementos con que cuentan los católicos en la capital andaluza y esperan obtener un gran éxito.

El entusiasmo con que se hacen los preparativos y la calidad de los oradores que tomarán parte en el mitin hacen esperar que el acto, por su grandiosidad, supere á todas las esperanzas.

Abusos de un Municipio.

Los vecinos de Utrera, cansados de las vejaciones de que son objeto por parte de aquel Ayuntamiento, reunieron ayer, nombrando una comisión que visite al Gobernador de Sevilla, para que la autoridad tome medidas que repriman los desmanes y arbitrariedades que cometen los concejales.

Regreso.

Ha salido, con objeto de pasar unos días en la Corte y continuar después hacia las playas del Norte, la marquesa de Donadío.

Obreros en huelga.

Los obreros taponeros de Sevilla se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal.

Esta mañana celebraron una importante reunión para tomar acuerdos.

Aunque fué borrascosa la sesión, llegaron en definitiva á convencerse de que era necesario continuar en su actitud, interin los patronos no accedan á sus peticiones.

Lo de la exposición Ibero-Americana. El capitán Rodríguez Caso, iniciador del proyecto de la tan manoseada exposición, marchó á Madrid en el expés de la noche.

Una comisión del Ayuntamiento y vecindario marchará el viernes á visitar al ministro de Fomento y al señor Canalejas, para solicitar oficialmente del Gobierno la subvención deseada.

PRENSA ASOCIADA

Tan pronto como las autoridades francesas tuvieron noticia de este hecho, tomaron las disposiciones necesarias para imponer un ejemplar castigo á los moros.

Una fuerte columna ha salido en persecución de los fugitivos.

En los centros oficiales no lo saben.

A pesar de todos los pormenores con que viene adornada esta noticia, en los centros oficiales no saben nada ó aparentan no saberlo.

Varias noticias.

Cumplimentando. Weyler y Morote han cumplimentado á don Alfonso.

El capitán general de Cataluña y el diputado ex republicano fueron acogidos cariñosamente en Palacio.

Canalejas como chico con zapatos nuevos. El buen don José está contentísimo desde que salió del mal paso de la apertura de las Cortes.

Dice muy fresco, que el Mensaje ha producido favorabilísima impresión en España y en el extranjero.

Aspira á que dicha obra, que es un amontonamiento de promesas y ofrecimientos que no servirán para nada, sea nada menos que el programa del partido liberal, para lo porvenir.

Niega que haya crisis en puerta y que se piense en esas cosas.

Espera que muy pronto le dará nuestro embajador cerca del Vaticano, señor Ojeda, muy buenas noticias.

Alaba á Maura, cuyo discurso califica de prudente.

De vuelta de la Argentina. El día 24 se espera que llegará á Cádiz la Infanta doña Isabel, de regreso de su viaje á la Argentina.

En Cádiz la esperará uno de los ministros en representación del gobierno.

Se hacen preparativos para que el recibimiento resulte solemne.

PRENSA ASOCIADA

Última hora

(Recibidos el 16, á las 13:15 t.)

Ataque de los moros á los franceses.

De Melilla.—Rumores graves. Un telegrama, expedido desde Melilla, está siendo objeto de la atención pública.

En dicho telegrama, sin darse nada por cierto, se asegura que corren rumores en la capital de nuestras posesiones de Africa, según los cuales, los franceses habían sido atacados por los moros.

Lo que se dice.—Ataque á los franceses. Dicese que un grupo de moros, compuesto de unos cuatrocientos, atacó á un puesto militar de los franceses, cerca del Muluya.

El ataque fué muy violento y en él demostraron los moros gran valor y ferocidad.

Numerosas bajas.—Cañones tomados. Los franceses, repuestos de la sorpresa, rechazaron con vigor los ataques de los moros.

Pero á pesar de sus esfuerzos no pudieron impedir que los moros se apoderasen de algunos cañones.

Las bajas que tuvieron los defensores del fuerte fueron muy numerosas.

Los moros escapan.—Persecución. Terminado el ataque, los moros emprendieron la retirada.

COTIZACIONES	Día anterior	DÍA 15
4 por 100 interior al contado.	85'75	85'50
Id. id. fin de mes.	85'80	85'55
Id. id. fin próximo.	85'80	00'00
Amortizable 4 por 100.	93'80	93'60
Id. 5 por 100.	101'20	101'20
Céculas hípt. al 4 por 100.	102'60	102'50
Banco de España.	165'00	165'00
Id. Rio de la Plata.	564'00	565'00
Explosivos.	330'00	329'00
Arrendataria de Tabacos.	379'00	379'00
Nortes.	87'15	87'80
Azucareras.	86'50	75'50

CAMBIOS	
Francos.	7'20
Libras.	27'08

MERCADOS DE VINOS

Corrales (Zamora).—Se cede el vino blanco á 20 reales cántaro, tinto á 16 y vinagre á 8.

Mucientes (Valladolid).—Se cede el vino tinto á 18 reales cántaro, vinagre á 12.

Moraleja de las Paneras (Valladolid).—Se cede el vino blanco á 19 reales cántaro, tinto á 17 y vinagre á 15.

BOLETIN DE SUBSCRIPCIÓN

D. vecino de habitante en la calle de núm. piso se suscribe al SALMANTINO por á contar desde el día de la fecha. Firma del suscriptor, de de 1910.

Imprenta Católica Salmanticense Arroyo del Carmen, 15.

SECCION DE ANUNCIOS

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES

DE LA MUJER

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

Arroyo del Carmen, 15

Novedades en toda clase de trabajos tipográficos.—Escuelas de funeral y recordatorios de todas clases y precios.—Cédulas de examen y comunión 4, 25 el millar.—Vales para la catequesis 4, 6 pesetas el millar en cartulina.—Cartas, sobres y facturas comerciales de varias clases y en inmenso surtido.—Tarjetas de visita, carnets, menús, etc., desde 1 peseta en adelante.—Toda clase de modelos para Ayuntamientos, y todo lo concerniente al ramo de tipografía.

En este ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, con prontitud y esmero.

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

Encuadración con todos los adelantos y maquinaria moderna.

OBRAS IMPRESAS EN VENTA

Hay Tesoros católicos al precio de 1,25 pesetas el ejemplar, y adquiriendo una docena en adelante, á 0,75 céntimos cada uno.

La crisis de la Agricultura, de D. Santiago Sebastián, al precio de UNA peseta. A los pedidos de seis ejemplares en adelante, se les hará la rebaja del 25 por 100 y se le enviarán por el correo franco de porte.

Los pedidos se harán al Administrador de esta Imprenta.

Inmenso surtido en papeles pintados y aparatos para electricidad.



Lámparas filamento metálico
70 % de economía
OSRAM 3'90 pesetas una.
WOLFRAN 40 y 50 pesetas.
Bujías 2'50 pesetas una.

MANUEL SERRANO.—POETA IGLESIAS, NÚM. 12.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

PARTIDO DE LEDESMA

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuras-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Aparato respiratorio y digestivo: Rinitis, Faringitis, Laringitis y Escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias pirosas, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de D. Manuel G. Sánchez, García Barrado 53; D. Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Doctor Riesco 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITURGICA Y DE CONCIENCIA

es la preferida por las iglesias y las comunidades que no quieren menospreciar el culto católico.

REPRESENTANTE

Bernardo Gazapo de Anta

Librería del Sagrado Corazón, Rúa 51

SALAMANCA

LOS CHOCOLATES DEL SR. GAUNA VITORIA

son hoy los preferidos por su concienzuda elaboración y por que salen muy económicos.

Dirigirse directamente á: Universidad, 15—6 á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de plas. efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA
DON ANDRÉS P. GARDENAL
PLAZA DE LA LIBERTAD

ACADEMIA PALENCIA

ALUMNOS DE FACULTAD E INSTITUTO

Dr. Riesco, 47

CURSO DE 1909 A 1910

Exámenes, 143.—Aprobados, 139.

SE ADMITEN ALUMNOS.

ALMACEN DE MADERAS

J. García Piedra (Hijo)

Miguel G. González Piedra

SUCURSAL: Arrabal del Puente.

Materiales de construcción: yeso, cal morena, cemento, Portland, marca «Cangrejos»; cal hidráulica, azulejos, mosaicos y baldosines.

Sierra mecánica de gran economía para cuanto se desee aserrar, garantizando el perfecto servicio; encargándose de todas clases de obras de carpintería.

Para los constructores de coches y carreteros les ofrecemos pinas secas hechas á la medida para nada más colocarlas, en estas condiciones es una gran economía para los constructores que carezcan de sierra mecánica: fijarse bien.

Féretros de madera in-corrupible

Féretros de zinc para embalsamientos

Servicio de andas imperiales

GRAN FUNERARIA

VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo.

Gran surtido en coronas de pluma y porcelana

Coche fúnebre desde 2 hasta 8 caballos

Se suministra toda clase de cera para enterramientos y funerales

Se deposita en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO

ES UN HECHO PROBADO QUE EL ESCULTOR SR. MARQUÉS DE BARCELONA es el que mejores imágenes ha presentado en Salamanca durante estos últimos años.

Dirigirse directamente á: Universidad, 15—6 á su representante en Salamanca, D. Bernardo Gazapo, Rúa 51.

Pildoras febrífugas Anaya.—Inefables contra el paludismo.

Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Pildoras laxantes antiapléticas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PEREZ MARTIN.

Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: DON SEGUNDO PRIMO



PAQUETES PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos	14, 16 y 24	1'50, 1'75, 2 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de Familia	400	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate Económico	350	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

EL HOMBRE

propone y Dios dispone, dice un refrán, y esto me ha pasado á mí; pensé retirarme del comercio y tengo que continuar con él. Y, puesto que he de seguir los géneros que con especialidad trabajo, cuyos anoto á continuación, ha de ser en las mejores condiciones. Por tanto, las personas que quieran ayudarme y beneficiarse vengan y se convencerán. De los que no tengamos y quieran, se pueden pedir muestras á las fábricas y lo que mejor les agrade pedir.

Los que tendremos con preferencia son: Arabias, Amantelados, Asargados, Batistas, Bebés, Boinas, Cuties, Camisas, Calzoncillos, Camisetas, Casimires, Curados, Crudillos, Calcetines, Cretonas, Cortinones, Cubre-corsés, Cambrays, Clariks, Chambras, Driles, Damascos, Elefantes, Estopas, Estameñas, Fajas, Franelas, Grano de oro, Holandas, Irlandas, Inglesinas, Lienzos Mantas, Mantelerías, Mahones, Manteles, Medias, Navarras, Piqués, Pantalones, Pañuelos, Retortas, Refajos, Rasos, Servilletas, Satines, Sábanas, Torchones, Terlices, Toallas y Vichys.

DESENGAÑO Y PRECIOS FIJOS Y ECONÓMICOS

No se vende en días festivos ni en Domingos

José Acedo Bernardo, Lonja 13 y 15 Salamanca.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y Ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Tricars.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de Calcio.—Especialidad en café tostado y en gasolina y motonacta para automóviles.

En toda clase de artículos de este Comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS	PESETAS	CTS.
Capital social... { Suscrito	5.000.000	>
{ Desembolsado	1.500.000	>
Reservas... { Estatutaria	1.000.000	>
{ Técnicas y de garantía	1.035.479	68
Inversiones y fondos disponibles	3.590.651	76
Siniestros satisfechos	13.044.164	21

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Representante en la provincia de Salamanca: D. Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.